



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000716-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a expediente administrativo para la contratación del transporte sanitario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de julio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000714 a PE/000728.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO

- 1.- El 20 de octubre de 2021 se inició el expediente administrativo para la contratación el transporte sanitario. Presupuesto estimado 808 millones de euros.
- 2.- El 20 de diciembre de 2021 se cesa a la consejera de sanidad, Verónica Casado
- 3.- El 23 de diciembre de 2021, el nuevo consejero de sanidad, Alejandro Vázquez, se reúne, sin figurar en su agenda pública, con el responsable de Ambuiberica que mantenía un conflicto abierto con sus trabajadores por la negociación de un nuevo convenio.
- 4.- Tras hacerse pública la existencia de esa reunión, el día 3 de febrero, el consejero Vázquez admite haber tenido dos reuniones más, que tampoco figuraban en la agenda, con esta frase: *“Me he reunido otras dos veces, en relación con un conflicto colectivo que estaba convocado, con buen resultado según parece porque posteriormente se desconvocó”*. (declaraciones recogidas en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno correspondientes a esa fecha) Admite, por tanto, haber intermediado de manera irregular en un conflicto colectivo de una empresa ajena a la administración pública.
- 5.- Hoy, sabemos, por contestación a nuestra pregunta parlamentaria con respuesta escrita, y con número de registro 1096, de 28 de junio, que el 21 de febrero, como presidente de la Gerencia Regional de salud, desistió del procedimiento abierto para la contratación “como consecuencia de la suscripción del V convenio colectivo para las empresas y trabajadores del transporte sanitario” y que la aplicación del convenio suponía una “modificación sustancial en el cálculo de los costes”.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Como resultado de esta nueva tramitación se ha visto reducido de forma sustancial el número de vehículos que van a ser contratados para prestar este servicio. Esta reducción parece motivada, así lo refleja la contestación a nuestra pregunta parlamentaria, por la elevación de los costes laborales que supuso la resolución del conflicto en la que, según sus propias palabras intervino el consejero. A raíz de todo lo expuesto:

- 1.- ¿Cuáles eran los costes laborales calculados para la elaboración del expediente de contratación en el primer expediente iniciado el 20 de octubre de 2021?
- 2.- ¿Conocían los responsables empresariales, o tenían promesa, de que se desistiría de ese expediente antes de la firma del convenio?
- 3.- ¿De no ser así, cómo explica la consejería que se firmase ese convenio sin tener la certeza de dicha modificación?
- 4.- ¿Se reafirma el consejero en sus declaraciones del 3 de febrero en las que afirmaba: “Me he reunido otras dos veces, en relación con un conflicto colectivo que estaba convocado, con buen resultado según parece porque posteriormente se desconvocó”?
- 5.- ¿Permite nuestro ordenamiento legal comunicar a los licitadores de concursos públicos las condiciones de futuros concursos para que puedan ajustar las condiciones laborales de sus empleados?
- 6.- Si no fue este el papel del consejero ¿Cuál fue exactamente su papel en la resolución del conflicto que finalizó con la firma del V convenio del transporte sanitario?

Valladolid 29 de junio de 2022

Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos Cs)